

PROPUESTAS QUE PRESENTA CCOO PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS

En el periodo anterior CCOO ha apostado por la estabilidad y que esta se reflejara en las convocatorias de oposiciones, en mejorar la lista de espera, todo ello para facilitar la estabilidad. La crisis no nos puede parar, tenemos que seguir caminando en la consolidación de los derechos laborales de trabajadoras y trabajadores. Desde CCOO volvemos a proponer un pacto entre trabajadores y trabajadoras, sindicatos y UZ para conseguir:

- ✓ **Estabilidad laboral en laborales y funcionarios.**
- ✓ **Rejuvenecimiento de la plantilla y jubilación anticipada incentivada.**
- ✓ **Carrera profesional real.**
- ✓ **Incentivar el adelanto de la edad de jubilación para renovar y rejuvenecer la plantilla ya que las exigencias de más años de cotización harán retrasar en la práctica la edad de jubilación al grueso de la plantilla.**
- ✓ **Mantener el contrato de relevo en PAS laboral**
- ✓ **Aumentar el tiempo de reducción por edad avanzada a partir de 63 años.**
- ✓ **Posibilitar la acumulación tiempo de vacaciones, asuntos propios y horas al final de la vida laboral.**

Las tasas de interinidad y temporalidad siguen siendo muy elevadas en la UZ. De los poco más de 1700 PAS que somos, 700 son contratos de interinidad o temporal, prácticamente como hace cuatro años.



NUESTROS COMPROMISOS

- ✓ Tener en cuenta la consolidación de empleo en la negociación de las convocatorias de plazas.
- ✓ **Estabilidad de empleo para el PAS funcionario y laboral mediante OPE anuales.**
- ✓ Estudiar la creación de una RPT Laboral partiendo de los puestos declarados indefinidos no fijos hasta lograr la estabilidad de este colectivo.
- ✓ **Buscar los cauces adecuados para establecer en el personal funcionario algo similar al contrato de relevo del personal laboral. (CCOO a nivel estatal defenderá que en el Estatuto Básico del Empleado Público vuelva a aparecer el contrato de relevo del personal funcionario eliminado por los gobiernos de la derecha).**
- ✓ Exigir a Gerencia la aplicación homogénea de la normativa de jornadas laborales del PAS en todos los centros de trabajo, haciendo hincapié en las jornadas C1 e irregulares.
- ✓ **Reivindicar una Carrera profesional real, con implantación del tramo cuarto para todo el PAS.**
- ✓ Exigir a la DGA el aumento del Capítulo 1 hasta el 100% para hacer frente al coste del personal de la Universidad de Zaragoza.
- ✓ **Defendemos una formación continua del PAS, tanto laboral como funcionario, para adaptarnos a los cambios y que responda a las inquietudes profesionales de los trabajadores y las trabajadoras facilitando también la preparación para la promoción interna**
- ✓ Adoptar medidas de protección a los trabajadores temporales de edad avanzada, en riesgo de exclusión laboral en el periodo previo a la jubilación.
- ✓ **Promover la transparencia informativa en el ámbito de los órganos de representación, exigiendo la inmediata publicación de los acuerdos adoptados en Mesa.**
- ✓ Creación de una unidad de atención sindical a la mujer trabajadora desde una perspectiva de género.
- ✓ **Conciliación laboral: Negociación y actualización del Plan Concilia, acorde con la nueva normativa (BOE del 7 de marzo de 2019).**

